

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1394

Palma de Mallorca, SABADO 26 Enero de 1901

Reunion de Partido

Por acuerdo del Comité del "Centro de Unión Republicana," de esta ciudad, se convoca á los republicanos á Junta General de Partido la que tendrá lugar el Domingo 27 del actual á las 18 (seis de la tarde) en dicho Centro, á fin de proceder á la reglamentaria renovación del referido Comité, á la vez que para acordar la manera como debemos los republicanos celebrar la conmemoración del

XXVIII ANIVERSARIO

de la proclamación de la República en España.

EL PRESIDENTE,
Gerónimo Pou.

La estatua de Mendizábal

Acertó a pasar en noche oscura por la destartada plazuela del Progreso un hombre que había asistido por vez primera a una sesión de hipnotismo. Impresionado por lo que vio, iba un tanto fuera de sí, aquí tropezando y allí casi cayendo. Aunque no había en todo aquel vasto recinto alma viviente, se imaginó que alguien hablaba. Miró en torno suyo, y a la poca luz que los faroles despedían, distinguió la estatua del ilustre Mendizábal. ¿Será esa imagen de bronce la que habló?, se dijo. ¿Habrá venido el espíritu de tan preclaro varón a darle vida? Sireno, aguzó el oído y recogió el siguiente soliloquio, que después se convirtió en diálogo:

MENDIZABAL

¡Oh, flaquezas humanas! Aunque no sin contradicción de muchos, se me erigió una estatua y se la puso en esta plaza, de nombre adecuado a los constantes desvelos de mi vida. Nunca fui vano, pero me agradó tan señalada honra. Esa estatua, me dije, será una eterna reconvencción para los egoístas y los cobardes. Tiré yo una colosal fortuna para servir a mi patria, y en medio de los horrores de una guerra civil cambié la faz del reino.

¿Qué no daría ahora por que me bajasen de este pedestal y me diesen nueva sepultura! Ardo en ira cada vez que veo pasar junto a mi verja las comunidades religiosas que arranqué del ocio y arrojé al torbellino de la vida. Mienten si aun se dicen virtuosas y perfectas. Son el supremo egoísmo. Por la salvación de sus almas olvidan todos los deberes que la naturaleza impone; abandonan a sus padres, mueren, sin hijos, huyen de todo afán y de todo trabajo.

No está la virtud en el quietismo, sino en la lucha; no en parapetarse tras los muros de un claustro contra las tentaciones de la mala suerte, sino en afrontarlas y resistirlas. Ni es perfecto lo que no puede generalizarse. ¿Qué sería de la humanidad si todos los hombres hiciesen los sacrilegos votos que ellas hacen?

Las suprimí y no me arrepiento. Codiciosas como ninguna, captaban incesantemente herencias y habían llegado a poseer la tercera parte de la tierra. En sus manos se estancaba todo lo que adquirían. No era ya susceptible de donación ni venta...

La supresión de las comunidades no fué en realidad pensamiento mío. No hice yo sino sancionar la obra del pueblo. El pueblo las odiaba, y aquí las había pesado a cuchillo, allí había

quemado los conventos, acullá los había cerrado. Según iba el fuego propagándose, se hacía indispensable disolverlos si se quería evitar nuevas catástrofes.

La obra verdaderamente mía fué la de vender en pública almoneda sus inmensos bienes. ¡Qué de protestas y maldiciones no oí de toda la vieja España! Repugnaban aún muchos liberales. Estamos, me decían, en una guerra civil de dudoso éxito, y pelean ó afectan pelear por la religión nuestros enemigos; no echéis leña al fuego. La eché sin vacilar, levanté un ejército de cien mil hombres, encardeí el espíritu de la Nación, y me impuse. Los priores y las abades de las mismas Congregaciones suprimidas favorecieron mi causa: introdujeron en los reales de D. Carlos la discordia.

¿Qué no fué beneficiosa la venta? Amorticé deuda pública, pues la propiedad al alcance de los humildes, difundí la riqueza. Fueron a sentarse sobre las ruinas de los conventos aún los que mas me habían combatido.

Y ahora...

EL PASAJERO

Y ahora, varón egregio, está la nación otra vez cuajada de comunidades. A las Ordenes que en tu tiempo había se han añadido otras, venidas de extrañas gentes y a extraños jefes sumisas. En breves años levantan grandiosos monumentos sin que jamás carezcan de recursos. Conservan aquel espíritu de captación que tú les conociste. Suplantaron a los deudos en la última voluntad de la viuda un tiempo casquivana y hoy temerosa del infierno; del varón que ayer no vaciló en comprar bienes eclesiásticos, y hoy siente remordimientos de conciencia; del acaudalado que ayer se acaudaló con el sudor del pobre, y cree hoy ganar el cielo con dejar a cualquiera de las Comunidades religiosas parte de su fortuna.

Aquí tienen ahora su cuartel general los jesuitas, aquellos jesuitas que había desterrado ya el rey Carlos III. Han creado colegios, han erigido universidades y se apoderan de la enseñanza. Es hoy de buen tono llevar los hijos a los establecimientos de la Compañía.

Privan con los magnates, son los confesores y los consejeros áulicos de los reyes, asisten públicamente a las recepciones de Palacio. Rigen secretamente la política.

MENDIZABAL

¡Oh baldón! ¡Oh mengua! ¿Será posible que haya vuelto España a los días de Carlos II? Ve, corre, y dí al pueblo que me libre de la afrenta que me amenaza. Dile que si no dispone ya de hierro ni de bríos con que defender mi obra, venga y me baje del pedestal y me guarde en lugar seguro, antes que manos impías me derriben y envilezcan. Gantes que bisnonais de religiosas y no lleváis sino cieno en el corazon, ira en los ojos, vivo os arrostré, difunto os temo.

EL PASAJERO

No los temáis. Saldrá el pueblo de su letargo. Los ministros que nos mandan, miopes si los hay, provocarán con sus imprudencias la repetición de los incendios y las hecatombes de los años 1834 y 35.

F. PI Y MARGALL.

SILUETAS DE MINISTROS

AGUILAR DE CAMPOO

En la fiesta de una embajada preguntaba un estirado diplomático al hijo, casi un niño, del embajador:

—Dime, ¿a que carrera piensas dedicarte?

El interpelado respondió:

—Papá dice si salgo listo me hará abogado, y si resulto tonto me dedicará a la diplomacia. Aguilar de Campoo, a quien Cánovas no quiso hacer nunca ministro, lo es de Estado desde Abril último.

La carrera de este Metternich en agraz, no puede ser mas aprovechada.

Tiene mas de setenta años, y es tonto de los pies a la cabeza. Es grande de España, y su esposa mariposea alrededor de la familia de la plaza de Oriente. Es un ministro impuesto por la corona y ha resultado tan agradecido, que el

día que Muro interpelló acerca del P. Montaña, llevó el servilismo al límite de declarar en pleno Parlamento que la destitución del clérigo profesor de Alfonso XIII, era de iniciativa de la reina. Es un verdadero servidor de ésta con asaz y todo.

Los viernes es costumbre celebrar recepción diplomática en el ministerio de Estado. Acuden a ella desde el Nuncio hasta el representante del país mas modesto. Preside, como es natural, el ministro.

En estas recepciones dejó gratísimos recuerdos un ministro de Estado de la República: don José Carvajal.

Este ilustre cuanto malogrado republicano, hablaba a cada embajador en el idioma del país respectivo.

Aguilar de Campoo, en cambio no les habla ni en el suyo propio.

Y vamos regenerándonos...

UN CHICO DE LA PRENSA.

El santo dinero

Bien, quedábamos en que el Papa tenía «ocho mil doscientos y tantos millones»; pero no habíamos dicho que desde España le enviábamos todos los años mas de «treinta millones» al pobrecito prisionero del Vaticano, para socorrerlo.

Si, treinta millones, entre el «precio» de las dispensas (él le llama donativo voluntario, pero si no se le da no hay dispensa), derechos de Nunciatura, bulas de prelados y prebendados, ofrendas de peregrinos, herencias, legados, renta de las muchas fincas que posee en España y le administra el marqués de Cubas (¿No sabíais eso, contribuyentes?), tributo que les impone a las órdenes monásticas, y éstas les sacan a los españoles, misas que quitándoles al clero hambriento, envían los obispos, y así otros renglones productivos... para el Papa y ruinosísimos para nosotros.

Ya lo sabe el público, «treinta millones» al año salen de aquí para Roma, de donde ¡ay! no vuelven. ¡Y llevamos así más de veinte años!

Los que quieren la boda

La quieren todos los reaccionarios, los neos de todos los matices, los jesuitas y los frailes.

En el libro de felicitaciones á la princesa de Asturias firmaron anteayer el célebre padre Font, el comisario de los agustinos de Filipinas, el rector del colegio de agustinos de Valladolid, Gracia, Gijón, Bilbao y Novelda; agustinos del Beato Orozco; agustinos de Manila y China y agustinos españoles del Perú, Ecuador, Chile, Colombia, Brasil y Buenos-Aires.

¿Quedan más agustinos por firmar?

Después firmarán los franciscanos, los carmelitas, los dominicos, etc., etc., hasta completar toda la riquísima variedad de hermanos y hermanitos que se están comiendo a España y preparando su completa y total ruina.

En cambio la España que vale, la que trabaja, la que piensa, la honrada, la liberal, ni firma ni firmará en ese libro de felicitaciones a la princesa, ni en otros libros de Palacio.

Que firmen los neos, los frailes, los jesuitas, los cortesanos, los que salen ganando con la boda.

Destinos civiles

Se arreglan expedientes para solicitar destinos de los reservados á las clases ó individuos de tropa por la ley llamada de Sargentos, á los individuos que hayan pertenecido al Ejército.

Se dan explicaciones sobre sus derechos y destinos á que pueden aspirar presentando su licencia absoluta.

Horas de consulta: de 6 á 7 de la noche en el Centro de Anuncios de Guillermo Ferrer, Calle de la Luz, núm. 21.—Palma.

MUERTE DE LA REINA VICTORIA

Después de interminable agonía cuyo relato detallado habrán visto nuestros lectores en la serie de telegramas que nos ha ido enviando nuestro corresponsal en París, falleció la reina Victoria en Osborne-house, el real sitio de la risueña isla de Wight.

Victoria I (Alejandrina) nació en Londres a 24 de mayo de 1819. Era la hija única de Eduardo, duque de Kent, cuarto hijo de Jorge III y de Lucía Victoria, princesa de Sajonia Coburgo. Por muerte de su padre (1820) vino a ser heredera de sus derechos a la corona. De aquí que se la educara con el mayor esmero, bajo la dirección de la duquesa de Northumberland. Adquirió sólidas nociones de Historia, Música y Ciencias naturales. Mas tarde por mandato expreso del rey, lord Melbourne la familiarizó con el conocimiento de los principios políticos y el mecanismo del sistema constitucional. Al suceder Victoria en el trono (20 de enero de 1837) a Guillermo IV, mantuvo, no sin despecho de los «torys», a Melbourne, en la dirección de los negocios. Al celebrar su coronación (20 de junio de 1838) dió fiestas magníficas. Dos años después contraía matrimonio (10 de febrero de 1840) con Alberto de Sajonia Coburgo Gotha, duque de Sajonia, que murió en 11 de diciembre de 1861. De este matrimonio nacieron: la princesa Victoria Adelaida, María Luisa, que luego fué esposa del emperador de Alemania, Federico III; el príncipe de Gales, Alberto Eduardo; el príncipe Alfredo Ernesto, Alberto, duque de Edimburgo; la princesa Luisa Carolina; el príncipe Arturo Guillermo, duque de Connaught; Leopoldo, duque de Albany, y la princesa María Victoria.

Merced a la constitución inglesa y a la reserva con que procedió la reina Victoria los sucesos de su largo reinado pueden considerarse casi totalmente ajenos a su influencia personal. Cuanto a los hechos de la vida particular de la que fué reina de Inglaterra son poco numerosos. Tres ó cuatro veces se ha atentado contra su vida, declarándose locos los autores. Antes de su viudez hizo la reina Victoria visita a los soberanos del continente. Sumida en profundo dolor cuando perdió a su esposo, vivió muy retirada, y tardó cinco años en abrir personalmente el Parlamento (28 de enero de 1866). Un individuo de la Cámara de los Comunes propuso (mayo de 1868) que se discutiera la abolición de la reina ó el nombramiento de una regencia. Esta idea no prosperó. Fiel cumplidora del pacto constitucional, si permaneció neutral en la guerra franco-prusiana, no ocultó Victoria sus simpatías por Alemania, logrando que a esta aprovechara aquella neutralidad.

Según los tiempos cedió el poder a los liberales ó a los conservadores. Ha intervenido poco en los debates parlamentarios y en los diplomáticos originados por las invasiones de los rusos en Asia y la guerra de Oriente. Después del viaje oficial del príncipe de Gales a Indostan, la reina Victoria fué, en 23 de marzo de 1876, proclamada emperatriz de las Indias.

Ha visitado muchas veces el continente, cuando en sus viajes que solía efectuar de incógnito usaba el título de condesa de Balmoral, castillo de su propiedad.

Con el nombre de la reina Victoria se han publicado algunos escritos: «Las meditaciones sobre la muerte y la eternidad» (1865) formadas por fragmentos traducidos del alemán, y «Las hojas del diario de nuestra vida en las montañas de Escocia» (1869). El general Grey bajo la dirección de la reina redactó el libro

titulado «La juventud de S. A. R. el príncipe Alberto».

—Después de la muerte, cuando será oficialmente comprobada, se reunirá el Parlamento para proclamar al príncipe de Gales.

El heredero de la corona, Alberto Eduardo de Coburgo, tiene ahora 59 años, pues nació el día 9 de noviembre de 1841 en el Buckingham-palace de Londres.

Es ya jefe supremo de los ejércitos de mar y tierra, coronel de varios regimientos ingleses y extranjeros, dignatario de las grandes órdenes de caballería, etc.

Se le otorgó hace tiempo el collar del Toisón de Oro, y el título de caballero honorario de la orden de San Juan de Jerusalén.

En 1863 casó el príncipe con Alejandra, princesa de Dinamarca, cuya hermana Dagmar es la emperatriz viuda de Rusia.

La línea directa no lleva camino de agotarse, pues el príncipe de Gales tiene heredero natural en su hijo Jorge, duque de York, quien tiene a su vez un hijo de seis años, Eduardo Alberto.

La historia pública del príncipe de Gales carece de episodios dignos de nota; pues se ha reducido a presidir las fiestas de gala, substituyendo a la reina en cuanto era la soberana substituíble.

Las mas trascendentales entre semejantes fiestas, consistieron en los agasajos deslumbradores que recibió el príncipe de Gales durante el memorable viaje al Indostan (1876), tras del cual se ciñó Victoria la corona de emperatriz de las Indias.

En cuanto a la vida que ha llevado el príncipe fuera de sus funciones oficiales, abunda en incidentes entreteridos, comidilla de los «clubs» y de los periódicos, que nos han presentado al heredero de la corona británica como árbitro de la moda y amigo de placeres y diversiones. Por ello los puritanos y los pensadores de Inglaterra le tratan con mal disimulado desprecio.

Es costumbre en Inglaterra que un ministro dé fe de los nacimientos ó defunciones reales, lo que explica la presencia de Mr. Ritchie en Osborne.

—Algunos diarios ingleses ante el desenlace fatal profetizan lo que puede suceder en Inglaterra después de la muerte de la reina Victoria. Un cambio de ministerio que entrañaría otro cambio profundo en la política general de la Gran Bretaña.

Dios sobre todo.

El «Isla de Menorca»

Ayer tarde pasamos al muelle para poder admirar el precioso vapor que la Compañía de vapores menorquina «La marítima» ha adquirido recientemente.

Era este hermoso buque, hoy bautizado con el nombre de «Isla de Menorca» propiedad de una compañía griega que le tenía destinado exclusivamente para la conducción de viajeros. Y a la verdad, quien como nosotros ha tenido ocasión de poderlo escudriñar minuciosamente, no tiene mas remedio que reconocer que «La Marítima» ha hecho una magnífica adquisición; pues en la distribución de departamentos, condiciones marítimas del buque, salas de 1.ª y 2.ª clase para pasajeros, bodegas, alumbrado, etc. etc. obsérvese que el buque fué botado, mas bien que para dedicarlo a la explotación de una vía marítima, para el servicio exclusivo de pudiente familia.

A la amabilidad sin límites del bravo marino D. Pablo Coll, nostramo de dicho vapor, deberán nuestros lectores el poder tener una aproximada idea de lo que es el «Isla de Menorca» vapor que según la frase de uno de los que me acompañaron en la visita al mismo buque, recorda las páginas de los cuentos de «Las mil y una noches». Tanto se ve en él que no es propio de esta clase de medios de comunicación marítima.

La sala de primera la consultaron una buena sección de camarotes muy bien distribuidos y arreglados muy convenientemente, es lo que uno no sabe que admirar mas si la buena distribución del departamento ó la curiosidad sus líneas y lujo imponente que en ellos se observa; pues el salón que da entrada a los mismos, muy ricamente, sin perder de vista el estreo del viajero y la comodidad de éste, resulta magestuoso, sobre todo, el departamento de señoras que es de lo mejor arreglado y de lo mas artístico y fino que en estas distribuciones hemos visto.

El Sr. Coll, con aquella franqueza distintiva en él y con la minuciosidad de detalles propios

Vinagres y Generosos del Priorato

Moscateles, Macabeo, Garnacha, Rancio Malvasía

Miró y Tarragó. — Reus

de los que conocen detalladamente la vida marítima, nos ha hecho recorrer todos los departamentos de este magestuoso palacio del mar conocido desde hoy con el nombre «Isla de Menorca» quedando altamente impresionados de semejante visita.

Nuestra pluma no puede expresar lo que sentimos, tal vez por ser ya tarde, tal vez por la supina ignorancia que tenemos en esta clase de asuntos; pero lo cierto es, que ayer pasamos una buena tarde admirando la preciosa adquisición que ha hecho la Compañía menorquina «La marítima» y que salimos de la visita no sabiendo que admirar mas, si las buenas condiciones del buque visitado, ó la amabilidad sin límites de D. Pablo Coll que nos sirvió de cicerone en la visita.

Ya tarde encendióse el alumbrado del buque, luz eléctrica, y nos resultó maravilloso el contraste de lo regio de los salones con este sistema de alumbrado, que al par que económico, resulta fácil y de resultados mas positivos que el seguido hasta la fecha.

Dicho magestuoso buque, está destinado según se nos ha enterado, al servicio de la escala Mahón, Alcudia y Barcelona, siendo este el último viaje que hará a nuestro puerto.

En resumen: pasamos una tarde buena recorriendo el buque mencionado; tuvimos ocasión de poder tratar al nostramo del vapor, D. Pablo Coll, viejo lobo de mar que sabe apreciar muy bien lo que son caricias y amenazas en el océano y el mediterráneo, y hemos disfrutado recorriendo «El Isla de Menorca» buque que hace mucho tiempo no habíamos podido admirar ninguno que le igualara ni aventajara y que desde hace poco forma parte de la flota de una compañía naviera que sabe responder a las voces del público haciendo adquisiciones como la de que nos ocupamos.

Nuestra sincera felicitación a «La Marítima» por ello; y cerramos esta crónica dando las mas expresivas gracias al Sr. Capitan del buque y a D. Pablo Coll, nostramo del mismo por las inmerecidas atenciones de que nos han hecho objeto.

VOLANTIN

Circular contra el burro

El Sr. Gobernador civil ha dictado la siguiente circular prohibiendo el juego del «burro».

«Contra el juego denominado «El Burro», tolerado hasta hoy con ciertas limitaciones, se me han producido muchas quejas que no puedo menos de considerar justas y atendibles y para evitar sucesivas reclamaciones he acordado prohibir en absoluto el expresado juego, convertido abusivamente en los de la clase de envite y azar y encargar a los Señores alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y cuerpo de vigilancia, que vigilen los cafés, tabernas y demas establecimientos públicos si cumplen esta orden, encargándoles me den aviso en caso contrario para imponerles un severo correctivo.»

No está en nuestro ánimo el decir si ha procedido bien ó mal el Sr. Gobernador, ordenando lo que en dicha circular se dispone.

Partidarios absolutos de la libertad, daríamos rienda suelta al juego y muy facil que este fuera el mas eficaz remedio, para combatir los estragos que dicho vicio hace.

Cuando en una población como Palma, hay dos ó tres casas donde se disfruta el privilegio de poder tener bancas abiertas, éstas tienen el derecho del privilegio y favorecidas por éste lucran, lo que de seguro no resultaría, si en cada esquina hubiese una banca para el juego; mas dejemos esto y volvamos de nuevo sobre la circular.

Según nos han manifestado, tan luego como se tuvo noticia de que el Sr. Gobernador se disponía a publicar dicha circular, los dueños de los establecimientos armaron un gran tropel, acudiendo en busca de influencias para que se alcanzase del Sr. Gobernador, la suspensión de la circular mencionada.

Los reclamantes fueron a casa del Sr. Sucre quien se llamó a ayudado; luego se pasó en visitar al Sr. Sempere, en cuyo oficio interpuso para satisfacer los deseos de los peticionarios.

De la entrevista no sabemos lo que haya resultado. Solo si diremos que, ayer a las 19, el Sr. Gobernador pilló le fuese devuelto el original donde había escrito dicha circular, original que ya estaba dado a la caja de la im-

prenta de la Escuela Tipográfica, para su inserción en el «Boletín Oficial».

El haber pedido el Sr. Gobernador el original de aquella circular, nos da a entender que dicho señor quiere aun acentuar mas los tonos en que aquella está concebida, para demostrar que no se doblega ante las exigencias de los amigos políticos, ó bien quiere suavizarla en sus tonos, para demostrar que atiende a no perjudicar los intereses del partido silvelista en esta ciudad, y muy principalmente estando en vísperas de elecciones que han de celebrarse el venidero marzo.

Si lo primero; aplaudimos la actitud del señor Gobernador; si lo segundo solo diremos que no así ha de doblegarse tan facilmente la voluntad de la primera autoridad civil.

Anhelamos ver el «Boletín Oficial» de hoy para ver si en él se publica ó no la circular de marras, y sacar la deducción.

Buenas colocaciones

El Porvenir asegurado

ESCUELA PRACTICA POLITECNICA DE BARCELONA

Los señores que deseen colocarse bien y asegurar su porvenir obteniendo una carrera oficial sin necesidad de separarse de su domicilio ni gastar en libros, entendiéndose por el correo, pueden dirigirse a este Centro que con muy pocos sacrificios obtendrán la carrera que deseen, advirtiéndose que este Centro cuida de colocarlos una vez obtenido el título de la carrera. Las carreras que pueden estudiarse sin separarse de su domicilio son: Procuradores de los tribunales del Reino, Secretarios de Ayuntamiento, Contadores, Secretarías de juzgado, Tenedores, Agrimensores, Correos, Telégrafos, Maestras elementales, etc. etc. La correspondencia a su director D. Manuel Clarament, Plaza Nueva, 8, Barcelona.

TEATRALIA

«Lo que vale el Talento» hermosa producción de Francisco Perez Echavarría, fué la que se puso anoche en escena en nuestro primer coliseo. De la obra nada diremos por ser conocida del público mallorquín.

En cuanto a la ejecución, podemos decir que fué bastante esmerada y quitó «admisferas» creadas por el apasionamiento y por un rigor mal entendido.

Los artistas conquistaron aplausos por su voluntad en la ejecución y estar caracterizados en sus correspondientes papeles.

El juguete «Los demonios en el Cuerpo» cerró la función, siendo también aplaudida.

Para esta noche queda anunciada «La Campana de la Almudaina» del inspirado vate don Juan Palou y Coll. Las impresiones recogidas son del todo favorables y de éxito, augurando que nuestro Coliseo se vea concurrirísimo y sea una de las obras que figure muchas veces en los carteles.

«Los Pilletes» obra traducida del francés por nuestro estimado amigo y paisano D. Juan Bautista Enseñat, dice que la próxima semana se pondrá en escena.

R. S. ZUR.

NOTICIAS

En vista de la denuncia que hicimos dias pasados referente a la recogida de la correspondencia en algunos buzones a las doce y media, el Director de Correos Sr. Fajarnés, nos ha notificado que se efectuaba a dicha hora, por el motivo de la salida del tren correo; pero que ha dado orden a sus empleados que a los buzones de la calle de Cerrois, Plaza de Cort y calle de Palacio la hagan a las doce y tres cuartos, para evitar la menor molestia al comercio.

Advertimos lo que ocurre, para que el comercio y público, no sufran el perjuicio como ha venido pasando hasta ahora.

Damos las gracias al Sr. Fajarnés, por la atención que ha tenido con nosotros, atendiendo a nuestra denuncia.

GAS ACETILENO

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Programa de los bailables que ejecutará la orquesta que dirige D. Pablo Coll en el tercer baile de máscaras que se celebrará en la Sociedad Mar y Tierra el día 27 del actual a las veintitrés.

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía (Nieder Meier).
- 2.º Vals Flors de Jaime (Valteuffel).
- 3.º Po ka Amor d' una Sera (Beenci).
- 4.º Mazurka Flors d' a América (Valteuffel).

SEGUNDA PARTE

- 6.º Vals Vergism-innicht (Valteuffel)
- 7.º Po ka A pou fer de rire (Beenci).
- 8.º Mazurka Bella (Valteuffel).
- 9.º Americana Rogelia (Escalas).
- 10.º Vale España (Valteuffel).

Nos han denunciado que, en el Hospital civil y en la cama núm. 2 de la sala contigua a la calle de Catañy, el pasado domingo falleció el enfermo que ocupaba la referida cama y en ésta estuvo el cadáver del fallecido muy cerca de tres horas.

Si el hecho resulta cierto, llamamos la atención del Sr. Director y personal facultativo de aquel establecimiento, para que hagan entender a los empleados que, de tales funciones cuiden, atiendan mejor al cumplimiento de sus servicios, a dicho Asilo.

El Sr. Presidente de «La A'deana», sociedad de socorros mutuos domiciliada en el Arrabal de San Serra, nos ha dispensado la atención de invitarnos a los bailes de Máscaras que se celebrarán en aquella sociedad, hoy 29 del actual, 2, 9 y 11 de Febrero próximo venidero.

Agradecemos el obsequio.

Un distinguido profesor de danza de esta ciudad se propone dirigir una solicitud al Ayuntamiento pidiendo le facilite local y alumbrado en la Casa Consistorial para establecer una escuela gratuita de baile.

Herniados (trençats)

Nada hay que cure mas pronto y mejor las hernias que el acreditado «Parche anti herniario Vidal», el braguero inflexible con regulador de la misma casa, recomendado por las emi-nencias médicas.

El señor Vidal, de vuelta de su excursión por varios pueblos de la isla, recibirá el domingo día 27 del corriente, en el Hotel Continental, calle de San Miguel, 38, Palma.

La Junta local de Reformas Sociales se propone celebrar una sesión a la semana en la Casa Consistorial a las diez y nueve para tratar de los objetos de su incumbencia.

Las sesiones serán públicas.

Esta mañana según noticias debió presentar en la Secretaría del Ayuntamiento el conocido profesor de música D. Miguel Serra y Cardona una solicitud al Ayuntamiento pidiendo establecer una banda y una escuela municipal de música sin subvención alguna directa ni indirecta de los fondos del común.

Ayer tarde salió para Barcelona el teniente de Alcalde D. Cayetano Abrines en comisión del Ayuntamiento para adquirir en aquella capital cuatrocientos faroles de alumbrado por incandescencia que deben instalarse en las calles de esta ciudad.

Sabemos que el Sr. Gobernador ha alzado las multas de 25 pesetas impuestas a cinco honrados obreros.

No aplaudimos este acto, por ser justicia solamente, lo hecho por el Sr. Alvarez Sereix.

De paso diremos, Sr. Gobernador, que creamos muy conveniente que antes de atender a ciertos denunciados oiga a los denunciados, pues a veces ó casi siempre, muchas de las multas que se imponen, son del todo injustas y dignas de la censura y esto que no ponemos para muestra, estas cinco alzadas por V. E.

Leemos en uno de nuestros colegas de la corte del día 23 del actual que, en breve empezará a publicarse en Madrid, un periódico rotativo, de dos formas, una diaria, otra para los domingos, cuya publicación será órgano carlista y acérrimo defensor de la compañía de Jesús.

Entre los que se indican para Director de dicho periódico, figura el nombre del actual Gobernador de Baleares D. Rafael Alvarez Sereix.

¡Pueblo mallorquín toma buena nota de ello y... así tendrás aclarado el porqué de aquella circular sobre entierros!

El carlismo nos ahoga por todas partes.

¡Pobre pueblo español si no te dispones a tiempo!

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta le apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Por lo visto, en Manacor, hay quien se acoge a ciertas tradiciones, a las cuales se recurre no por «mor» a la idea de restaurar el imperio del gobierno absolutista, sino en provecho del peculio particular.

Según nos manifiestan, los contratistas de los arbitrios por ocupación de la vía pública, han tenido sino todos, muchos de ellos, la manía de dejar sin satisfacer parte de la cantidad que por tal concepto les correspondía pagar, por este motivo el contratista del pasado año, consecuente a tan lucrativa tradición, también no ha cumplimentado el total pago estipulado en la contrata de dicho arbitrio, el cual no obstante de ser uno de los arbitrios que mejores rendimientos produce, no da ni de mucho lo que en realidad pudiera obtenerse, puesto que el cacique mandará conceder a quien bien le parece, la tal subasta, y si ésta queda incumplimentada el contratista no corre el riesgo de ser multado, toda vez que cuenta con el apoyo de quien tiene la sartén por el mango, cuyas informalidades redundan en perjuicio de los intereses de el pueblo de Manacor.

Llamamos la atención de las autoridades a quienes este asunto compete, para que en las sucesivas subastas, se cumplan con todo rigor las prescripciones de ley, pues de lo contrario darían lugar a creer que ellos y no otros, son los que con sus complacencias dan lugar a los abusos que la ley prohíbe y el pueblo pagano detesta y recrimina.

Conforme habíamos anunciado, mañana es el primer baile de Máscaras de la serie que se celebrarán en los salones del «Centro de Unión Republicana»; este baile y los sucesivos empezarán a las 22.

La orquesta que dirige D. Francisco Real, ejecutará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Preludio de la ópera «Cavalleria Rusticana», Mascagni.
- 2.º Vals «Tres-Folie», Valdtentel.
- 3.º Polka de «Los Cocineros», Valverde.
- 4.º Schotis «El Marino», Cotó.
- 5.º Rigodón «Les Monches musicales», Seilenick.
- 6.º Mazurca «Gloire aux Femmes», Stroll.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Pase-calle de «Agua, Azucarillos y Aguardiente», Chueca.
- 2.º Vals «Nid d' amor», Valdtentel.
- 3.º Polka «Bacanal», Cotó.
- 4.º Mazurca «Barardiana», Trove.
- 5.º Valses «Mia Cara», Bucalossi.

MECHERO AUER

Véase la 4.ª página.

Ayer tarde a bordo del vapor «Cataluña» un sirviente de D. Fernando Truyols que había ido a bordo para llevar el equipaje de su señor, tuvo la desgracia de caerse en la bodega, produciéndose la ruptura de una costilla, y varias contusiones en la cabeza y cara.

Recogido por los marineros, fué auxiliado convenientemente, practicándole la primera cura en el edificio de la Consigna, por los médicos Sres. Gayá y Losada.

Después y con toda clase de precauciones en una camilla de la Casa de Socorro, fué trasladado a su domicilio.

A la puesta de sol de ayer tarde, fondeó en nuestro puerto un vapor de gran porte, de nacionalidad extranjera, con cargamento de carbon mineral.

El vapor «Cataluña», salió para Barcelona a las diez y ocho de ayer.

Esta mañana a las 6 y media ha fondeado, procedente del mismo punto, el vapor «Bellver».

Ambos buques llevaron a su bordo, numeroso pasaje, la correspondencia y mucha carga.

Cultura y arte

Muy pocas palabras: Intentamos crear una «Biblioteca» que ponga al alcance de todos obras de cultura y de arte.

La publicación por entregas dará facilidades para su adquisición, el escaso volumen de las obras las hará baratas, y si á esto se agrega que cuantos libros demos á la estampa serán cuidadosamente escogidos y redactados en vista de las necesidades y de la educación de la clase trabajadora, habremos indicado en líneas generales nuestro propósito.

Esta «Biblioteca» publicará un pliego de una obra de instrucción y otro de una de literatura selecta, formando elegantes y manejables volúmenes.

Comenzará nuestra publicación con las dos obras siguientes:

«La Tierra» y «Poesías»

La primera de estas obras es una clara y científica descripción del planeta que habitamos, la segunda es una hermosa colección formada con versos de los mejores poetas del siglo XIX españoles y americanos.

«La Tierra» irá ilustrada con bastantes grabados.

A estas obras seguirán unos «Cuentos modernos» de varios autores y una «Historia del Proletariado en España», de J. J. MORATO.

Además hay en preparación un «Resumen de Sociología» de José Verdes Montenegro; «Higiene Popular», de Francisco Salazar y Quintana, y varias traducciones.

Nos proponemos hacer una publicación útil y aún artística; á poco que se nos ayude lo lograremos.

Cuando el texto lo requiera se le ilustrará con grabados, de los cuales se da muestra en prospecto.

BASES DE LA PUBLICACION

«Cultura y Arte» publicará dos pliegos semanales de igual tamaño y papel que el prospecto, costando

15 céntimos

Las obras tendrán de 10 á 15 pliegos la que más, y al terminarse cada una se repartirá una artística cubierta á dos ó más colores.

El pago para los suscriptores sueltos se hará adelantando el importe de «10 cuadernos», estableciéndose un descuento de «20 por 100» y abono de gastos de giro y franqueo para quienes adquieran más de 12 entregas semanales.

En Madrid se abonará la entrega al repartidor.

Como las dos obras con que comienza la publicación están terminadas, y las demás anunciadas están muy adelantadas unas y concluidas otras, la aparición de los cuadernos será puntual, á contar de la primera semana de Enero.

Tal es la empresa que vamos á acometer, y para darle cima confiamos en que la clase obrera responderá á nuestros requerimientos; de no, desistiremos de una empresa que consideramos útil y beneficiosa para todos.

Madrid, 3 de Diciembre de 1900.—Baldomero Huetos, Administrador.—Juan José Morato, Director.

La correspondencia toda á Baldomero Huetos, Mesón de Paredes, 27 principal, Madrid.

Juan Ticoulat Castela

Dentista

Especialidad en dentaduras y extracciones sin dolor. Reforma toda clase de dentaduras inservibles, nuevo procedimiento.



PRECIOS ECONOMICOS

Calle de la Almudaina, 4 principal.

VENTA

Se vende un local que dispone de fuerza hidráulica y motriz.

Informes, Nuevo Centro de Anuncios, Luz, 21.

SIRVIENTA

En la calle del Sindicato número 165 piso 1.ª se necesita una, de buenos informes y que sepa sus obligaciones.

EFEMÉRIDE

26 de Enero de 1900

Naufragio del vapor alemán Remus.

TELEGRAMAS

MADRID 25.

Dimisión retirada—Un infundio—Cansado.

El gobernador de Toledo, señor Burell, ha conferenciado con el señor Ugarte, explicándole detalladamente lo que ocurre con la cuestión de los abusos denunciados en la administración provincial toledana. El ministro de la Gobernación le manifestó que el Gobierno está muy satisfecho de su campaña moralizadora y que le apoyará decididamente. El señor Burell, en vista de esta promesa, retiró la dimisión que tenía presentada de su cargo. Mañana volverá a encargarse de dicho destino.

Asegúrase que es completamente infundada la noticia, que ha publicado el periódico francés «Paris Nouvel», de que la infanta María Teresa contraerá en breve matrimonio con el duque de Medinaceli. Esta noticia ha dado mucho que hablar en los círculos.

Dice el «Heraldo» que el general Azcárraga se halla muy cansado del Poder y que así lo ha manifestado en altas regiones. Dice el periódico que esto hace que se acentúe la creencia de que, una vez se haya efectuado la boda de la princesa, ocurrirán en la política importantes sucesos.

Noticias varias

Según dicen de Milán, el maestro Verdi, ha mejorado en su enfermedad. Ayer abrió los ojos y reconoció a su sobrino.

Dicen de Londres que las pérdidas ocasionadas en Montreal por un incendio que duró ocho horas se calculan en un millón de libras esterlinas.

En Valencia han sido detenidos un alemán y un catalán en el momento de presentarse en Correos para recoger un pliego. Habían ido a Valencia para cometer varios delitos.

Dicen de Gijón que, despedidos los nuevos obreros, ha entrado el conflicto en vías de arreglo.

Telegrafan de Tarragona que el nuevo gobernador tiene buenos propósitos. Todos los gobernadores nuevos tienen buenos propósitos.

Desgacias.—La Casa de Campo

De Córdoba telegrafan, como de costumbre, una serie de noticias tristes: una mujer arrollada por el tren, un hombre que se arrojó al río, un nuevo accidente en las minas. En la provincia de Córdoba estas cosas son el pan de cada día.

«El Liberal» se ocupa de lo de la Casa de Campo. Dice que se ha declarado cesantes no solo a los guardas, sino que siguen haciéndose cesantías. Se ha dado una orden prohibiendo a los empleados que tengan patos, pollos y cualquier otra clase de animales domésticos. Se ha suspendido de sueldo a los guardas que prestan servicio cerca del estanque.

Motin.—Desgracia

En un pueblo de Navarra, por haber prohibido el alcalde que una banda de música recorriese las calles y se quemase una hoguera en medio de la calle, se alborotaron los vecinos, estallando un motin. El pueblo comenzó a apedrear a las autoridades, y no quedó un aparato del alumbrado público en todo el pueblo.

Dicen de Lugo que en el pueblo de Anda, estando sentados junto a la chimenea los dueños de la casa, como de costumbre, desprendióse de pronto una enorme piedra y se vino abajo la chimenea, causando la muerte de aquéllos. La chimenea era de reciente construcción.

Otro Motin

En Lillo (Toledo) hay mucha excitación contra el impuesto de Consumos. Ayer se amotinó el vecindario contra el Ayuntamiento, reclamando la rescisión del contrato con el arrendatario. El Ayuntamiento tuvo que ceder; pero sigue la excitación, porque se teme que cuando el alcalde tenga mas guardia civil volverá a suscribir el contrato.

Juerga y tiros

En el pueblo de Guijar, de la provincia de Granada, estaban de juerga varios vecinos en cierto ventorro. Entre ellos estaba el alcalde. Pasaron cuatro cazadores granadinos, y los del pueblo les invitaron á tomar parte en la

juerga. Renunciaron los granadinos, y los vecinos y el alcalde les insultaron. De las palabras vinieron los hechos, librándose una verdadera batalla á tiros, resultando varios heridos, entre ellos el alcalde y uno de los granadinos.

La prensa

«El País» titula su artículo «Fin de Inglaterra». Dice que todo se inclina á creer que Inglaterra persistirá en sus errores bajo el nuevo reinado; que se sostendrá el imperialismo exagerado, que dará al traste con su poderío, y que antes de cincuenta años será vencida por todas partes la poderosa Albión.

«El Imparcial» se ocupa de la mendicidad y hace historia de lo sucedido en Sevilla, donde los pobres llenaban las calles y se abordó el problema de frente. Hace una síntesis de la Memoria presentada por la comisión nombrada al efecto. El mendigo es a veces un estafador; pero en otras se trata de un desgraciado que quiere trabajar. Midiéndolos todos con el mismo rasero se comete una injusticia; persiguiéndolos se ensancha el abismo entre el pobre y el rico; tolerándolos se protege al vicio; impidiéndoles pedir se les lleva a la desesperación. La previsión y el socorro deben establecerse antes que las medidas de rigor. Este es el camino que se ha seguido en Sevilla y que el periódico pide se establezca en Madrid.

(De El Diluvio.)

Ultimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'00
Salinera Española	190'00
Obligaciones 6 por 100	101'00
» 5 por 100	100'75
Bonos municipales	37'00
Isleñas	55'50
Ferro-Carriles de Mallorca	45'50
Alumbrado por Gas	56'00
Unión Comercial papel	000'00

VALORES LOCALES

Madrid 25 de Enero.	
Interior sin cupon	70'80
Amortizable 5 por 100	92'20
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	500 00
Tabacos sin cupon	383'00
Francos	35'40
Libras	34'00
Barcelona 25 de Enero.	
Interior próximo	70'95
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100 (sin cupon)	92'40
Cubas	84'75
Cubas 1890	70'50
Coloniales	76'70
Nortes	51'00
Alicantes	75'00

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de M. Cepillo

Fuición para hoy 26 de Enero de 1901

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA

SIN COMERLO NI BEBERLO

PRECIOS

Entrada general a localidades 1 peseta.—Al paraiso, 70 céntimos.—Medias id. 75 céntimos.—Medias id. 50 id.

Por decena: Palcos procenios, plateas y primer piso sin entradas 85 Ptas.—Id. plateas 75.—Primer piso 65.—Procenios segundo piso 60.—Segundo piso del 10 al 14 50.—Idem segundo piso 45.—Tercer piso núm. 1 y 8 40.—Idem segundo piso 35.—Butaca 9.—Asientos tertulia primera fila 4.—Id. segunda y tercera fila 3.—Delanteras de Paraiso 7.—Lot-s de 10 entradas a localidades 5'50.

Diarios: Palcos procenios, plateas y primer piso sin entradas 12 Ptas.—Plateas 10.—Primer piso 10.—Procenios segundo piso 3.—Segundo piso del 10 al 14 8'00.—Id. Segundo piso 7.—Tercer piso núm. 1 y 8 5'50.—Id. Tercer piso 4'50.—Butaca 1'25.—Asientos tertulia 1.ª fila 0'50.—Id. Segunda y tercera con entrada 1'55.—Delanteras de paraiso 0'40.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

MECHERO AÛER



UNICOS Y EXCLUSIVOS DESPACHOS

Palma: Plaza Constitución 90, (Borne).

Inca: Droguería de D. Gabriel Guasp.

Soller: Ferreteria de D. Arnaldo Casellas.

Felanitx: Ferreteria de D. Juan Piña.

DESCONFIAR DE TODAS IMITACIONES



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

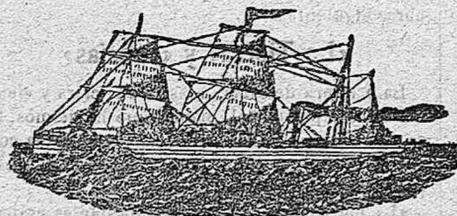
el día 27 de Enero el vapor **LESANDES**
el día 11 de Febrero » **EAFSGNE**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ISLEÑA MARÍTIMA

Para Canarias, Habana, Guantánamo

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO Y CIENFUEGOS



Saldrá de Barcelona el 27 de los corrientes, el acreditado Vapor de 1.ª Clase.

MIGUEL GALLART

de la importante sociedad en comandita en Barcelona

A. Folch y Comp.ª

Admite p. asajeros y carga para los puentes indicados.

Se despacha en Palma en las oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 — Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse en Palma el martes, jueves ó viernes de la próxima semana.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Plas. 15.000,000
RESERVAS	12.267,632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900	247.921,609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	18.708,693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la ornamción de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las responsabilidades de los Patronos.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA.—Delegado en esta provincia: D. Francisco Gamarra, Yeseres 22.—Inspector, D. Juan Luis Quintana.—Riera 36.

GAS ACETILENO

EXCELSIOR

DROGUERIA Y FERRETERIA

DE

MIGUEL BESTART VICH

Cordelería, 23 y 25—Galera, 27 y 29—Palma

ÚNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

EN LAS ISLAS BALEARES

DEL ACREDITADO CARBURO DE CALCIO DE LA CASA LOPEZ-FRANCH y CANONGE

PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

CLASE	RENDIMIENTO mínimo por Kilog.	POR PEDIDO		
		De 100 á 500 Klg.	De 500 á 1.000 Klg.	De 1.000 á 3.000 Klg.
Primera	Litros 300	Plas. 58,00 Kg.	Plas. 57,00 Kg.	Plas. 56,00 Kg.
Segunda	» 200	» 48 »	» 47 »	» 46 »

Estos precios son francos en mi almacén, cargando además por envases de hierro de 100 Klg. Plas. 8
» » » 50 » » 6

Al retorno de los envases se abonará, si están en buen estado, 5 ptas. por los de 400 Klg. y 4 por los de 50.

NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio Poción: plas. 5.—Linimento 2'50.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

En Palma.—Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

PIANOS

RIBALTA

DE

Cuerdas cruzadas

CON

MARCO Y CLAVIERO

DE

HIERRO



Se alquilan

PIANOS

Y

ARMONIUMS

nuevos y usados

DE

las mejores

FABRICAS

MANASERO-Calle de la Unión 53-PALMA

REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matá es cuchs y per doná bons colós y molta salut á n.º els infants malaltissos.

Callicida Sureda.—Tots els qui l' han provat diuen qu' es un remey segú per curá es calls, els uys de poll y totes ses demás dureses d' es peus.

Pastillas Sureda.—Cada día les recepten es meljes de Mallorca y de fore Mallorea per lo bones que son per curá sa tossina, es mais da se boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions produhides p' es tabacn que fumám. Preparació de tota casta de vins y aerops medicinals.

POTECARÍA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarías de Mallorca y d' es Continent.